

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO

Tipología: PROYECTO

Grado: 419 - GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA (ALM-2021)

Centro: 106 - E. ING. MINERA E INDUSTRIAL DE ALMADEN

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de

otras lenguas: Página web: http://eimia.uclm.es

Código: 56330 Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 56 Duración: SD

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Dilingüe, N

Pagina web:	nttp://eimia.ucim.es	Bilingue: N
Drofocor: ELENIA MA	DIA DEAMUD CONTALET Cruso(a), EC	

Profesor: ELENA MARIA BEAMUD GONZALEZ - Grupo(s): 36								
Edificio/Despacho	cho Departamento Teléfono Correo electrónico		Horario de tutoría					
IF'lhuvar 2 06	MECÁNICA ADA. E ING. 926295300 Ext. elenamaria.beamud@uclm.es 6043							
Profesor: MARÍA DEL CARMEN MATA MONTES - Grupo(s): 56								
Edificio/Despacho Departamento		Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría				
E'Lhuyar/3	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	6042	mariacarmen.mata@uclm.es	Se comunicará al inicio del cuatrimestre				

2. REQUISITOS PREVIOS

CG08

CG09

El alumno deberá haber superado todas las asignaturas previas de la titulación. La prueba de evaluación final consistirá en la entrega de una memoria junto con una defensa pública ante un tribunal evaluador.

Aunque la elaboración del Trabajo Fin de Grado es una actividad fundamentalmente autónoma, existen un cierto porcentaje de presencialidad (orientativamente del 5%) correspondiente a reuniones con el tutor, realización de ensayos experimentales, etc.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Tradicionalmente, para la formación de un ingeniero se ha considerado que la realización de un proyecto fin de carrera era una condición indispensable, dada la habilitación que el título otorga para firmar proyectos. Basado en los buenos resultados obtenidos, la estructura de los nuevos grados ha extendido este tipo de asignatura finalista en todas las titulaciones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULAC	IÓN QUE LA ASIGNATURA	CONTRIBUYE A ALCANZAR

Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACION QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR									
Competencias propia	Competencias propias de la asignatura								
Código	Código Descripción								
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio								
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio								
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética								
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado								
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía								
CETFG	Capacidad para realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario un ejercicio original, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.								
CG01	Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Industrial que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en la Orden CIN/351/2009, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.								
CG02	Capacidad para la dirección de actividades objeto de proyectos de ingeniería en el ámbito de la Ingeniería Industrial.								
CG03	Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.								
CG04	Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.								
CG05	Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.								
CG06	Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.								
CG07	Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.								

Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.

CG10 Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico CG11

Industrial.

Conocer una segunda lengua extranjera. CT01

CT02 Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT03 Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.

CT04 Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad de gestionar un proyecto de ingeniería en su diseño, desarrollo e implantación.

Capacidad para exponer y defender ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los proyectos de ingeniería.

Concienciación de la necesidad de adecuar los proyectos de ingeniería para que estos sean lo menos dañinos posibles para el entorno y medioambiente.

Conocimiento de las distintas labores a desempeñar dentro de una oficina de proyectos.

Interrelación entre las partes de un proyecto.

6. TEMARIO

Tema 1: Realización y defensa del Trabajo Fin de Grado correspondiente.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Proyecto original en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Mecánica de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	Ob	Descripción
IPrueba final IPRESENCIALI	Método expositivo/Lección magistral	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CETFG CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08 CG09 CG10 CG11 CT01 CT02 CT03 CT04	0.04	1	s		Presentación oral y defensa ante tribunal del trabajo presentado. Valoración del documento del Trabajo/Proyecto Fin de Grado y defensa individual pública del mismo, conforme a los criterios establecidos en la Normativa Vigente.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CETFG CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08 CG09 CG10 CG11 CT01 CT02 CT03 CT04		299	s		Desarrollo del Trabajo Fin de Grado. Trabajo personal del alumno realizado de forma autónoma para el desarrollo del Trabajo/Proyecto Fin de Grado.
Total				300			
Créditos totales de trabajo presencial: 0.04				Horas totales de trabajo presencial: 1			
Créditos totales de trabajo autónomo: 11.96				Horas totales de trabajo autónomo: 299			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES						
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción			
Prueba final	100.00%	100.00%	Evaluación numérica tras exposición y defensa pública ante un Tribunal del trabajo. La calificación final del trabajo será de 0 a 10 puntos. La calificación final será la que acuerde el Tribunal, o, en su defecto, el valor medio de las calificaciones emitidas por sus miembros. El Tribunal utilizarán el siguiente baremo para otorgar su calificación: · Contenido técnico y científico (5 puntos) · Calidad gráfica y editorial (2 puntos) · Exposición (2 puntos) · Originalidad e innovación (1 punto)			
Total:	100.00%	100.00%				

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación numérica tras exposición y defensa pública ante un Tribunal del trabajo fin de grado. La calificación final del trabajo será de 0 a 10 puntos. La calificación final será la que acuerde el Tribunal, o, en su defecto, el valor medio de las calificaciones emitidas por sus miembros. El Tribunal utilizarán el siguiente baremo para otorgar su calificación:

· Contenido técnico y científico (5 puntos)

- · Calidad gráfica y editorial (2 puntos) · Exposición (2 puntos)
- · Originalidad e innovación (1 punto)

Evaluación no continua:

Las mismas que en la evaluación continua

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL No asignables a temas Horas Suma horas Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación es orientativa, debiéndose consensuar con el correspondiente profesor asignado como director del TFG. Tema 1 (de 1): Realización y defensa del Trabajo Fin de Grado correspondiente. Actividades formativas Horas Prueba final [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 1 Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] 299 Actividad global Actividades formativas Suma horas Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] 299 Prueba final [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 1

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS									
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción				
	Bibliografía relacionada con la								
	temática del TFG.								

Total horas: 300